

Todos unidos por los derechos humanos



INFORME: **GESTIÓN ÉTICA** I TRIMESTRE DEL 2016

Comité:

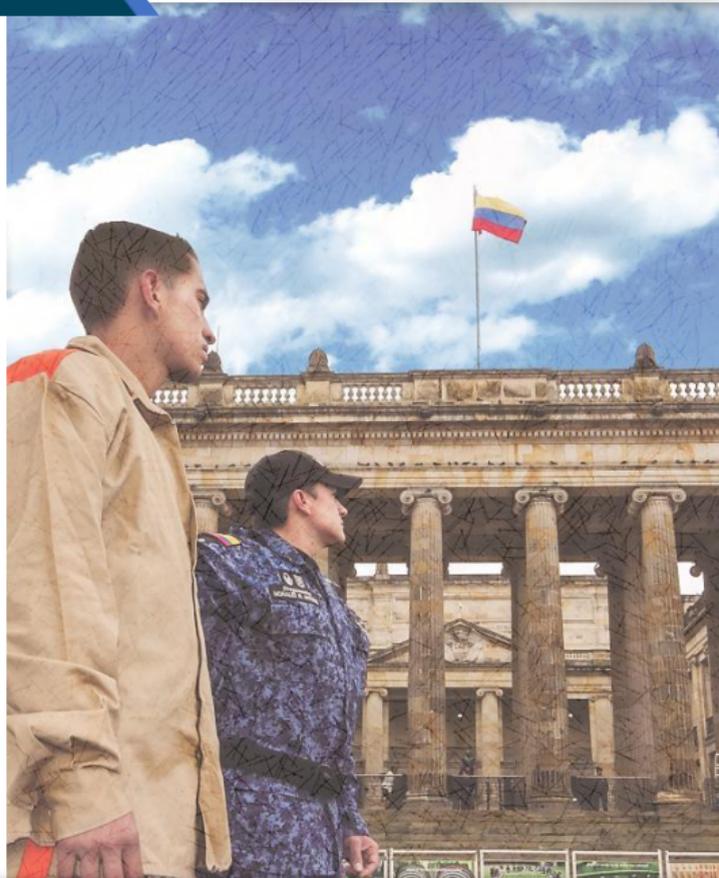
**INSTITUCIONAL DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO**

El **Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC)** frente a su compromiso de gestión íntegra, eficiente y transparente en la prestación de los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica y seguridad penitenciaria y carcelaria a las persona privadas de la libertad, adopta como fundamento esencial de La Gestión Ética del Gobierno Nacional, el conjunto de conceptos, metodologías, procedimientos e instrumentos que La USAID propone en el *“Modelo de Gestión Ética para Entidades del Estado”*, orientados a complementar y facilitar el diseño, desarrollo e implantación de la **Gestión Ética** de la Entidad.

Por tal razón, de acuerdo a la **Resolución N° 6082 de 31 de diciembre del 2012, Artículo 06, numeral 4**, como **Secretario Técnico del Comité de Ética y Buen Gobierno del Inpec**, presentó un informe acerca de las actividades y del desarrollo de la gestión ética durante el primer trimestre del 2016.

Juan Manuel Riaño Vargas

Jefe Oficina Asesora de Planeación



**COMPROMISOS
ÉTICOS POR
DEPENDENCIAS**

1



2

**ESTRATEGIA EN
COMUNICATIVA
Y PEDAGÓGICA**



3

**PLAN DE
MEJORAMIENTO
GESTIÓN ÉTICA**





1

COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIAS

1

Acta N° 001
del 03/01/2016

Reunión Comité de Ética y Buen Gobierno, la SUTAH presentó los compromisos éticos por dependencias, producto del trabajo realizado con promotores de cambio de la sede central.

Compromisos:

1

ANTES DE LA DIVULGACIÓN DEBERÁ SOMETERSE A REVISIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN REDACTORA EL DOCUMENTO DE LOS COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA Y ÉSTA DEBERÁ ENTREGARLO YA REVISADO A MÁS TARDAR EL 15 DE FEBRERO DE 2016.

2

LA DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL DE COMPROMISOS ÉTICOS DEBERÁ HACERSE CON EL APOYO DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.

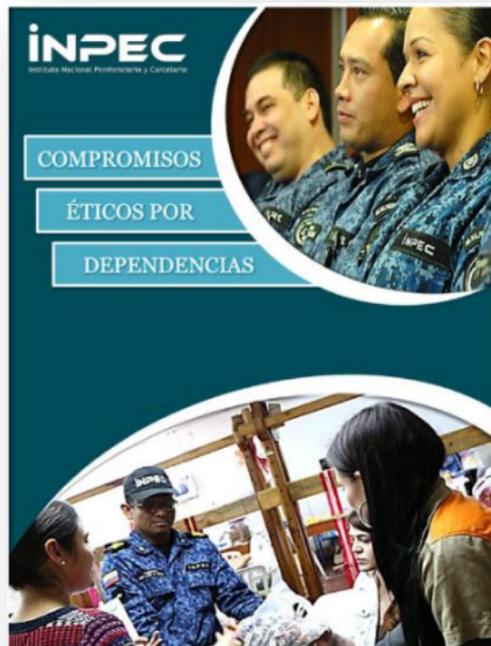
3

LA DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN DEBE INICIAR CAPACITACIONES A PARTIR DE LA FECHA Y CON CUMPLIMIENTO AL 31 DE MARZO DE 2016.

2

Acta N° 002
del 01/03/2016

Reunión Comité de Ética y Buen Gobierno, la SUTAH presenta para aprobación ante el Comité el documento: compromisos éticos por dependencias; una vez revisado por la Comisión redactora.



Compromiso:

1. EL PROCESO DE DIVULGACIÓN SE HARÁ A TRAVÉS DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES, ENVIANDO UN BOLETÍN INTERNO Y SEMANALMENTE EN NOTINPEC

- Publicación del documento de compromisos éticos en la página web del Instituto link:

<http://www.inpec.gov.co/porta/page/portal/Inpec/Institucion/FormulacionEstrategica/Cetica>.

- Publicación del Boletín Interno No. 10 el día 13 de abril de 2015.





2

ESTRATEGIA EN COMUNICATIVA Y PEDAGÓGICA

1

Acta N° 002
del 01/03/2016

Reunión Comité de
Ética y Buen
Gobierno, la DIRES
presenta la
metodología a
implementar para el
momento de
estrategia en
comunicativa y
pedagógica.

Compromisos:

1

EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS AGENTES DE CAMBIO SE HARÁ DE FORMA PRESENCIAL A LOS DIRECTORES REGIONALES EL 10 Y 11 DE MARZO DE 2016 Y DE FORMA VIRTUAL A LOS DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS.

2

LA OFPLA Y LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO PARTICIPARÁN EN LAS TUTORÍAS ESTRUCTURADAS POR LA ESCUELA PENITENCIARIA.

3

EL 20 DE ABRIL SE DEBE FINALIZAR EL PROYECTO DE DIVULGACIÓN

Con el fin de continuar con el proceso para la implementación óptima del Modelo de Gestión Ética para las Entidades del Estado, la **Dirección Escuela de Formación**, en su compromiso ineludible lidera la Capacitación y Entrenamiento Pedagógico y Comunicativo bajo los fundamentos y manual metodológico que contempla el Modelo, encaminado para que los Agentes de Cambio junto con los Promotores de Prácticas Éticas transmitan a los actores del sistema penitenciario y carcelario la interiorización y transformación de prácticas individuales y colectivas dentro de la cotidianidad y cultura Institucional haciendo énfasis en los valores, principios y compromisos éticos.

Para el cumplimiento de este objetivo nos debemos centrar en las personas que integran la Institución viéndolas desde sus dimensiones como seres bio-psico –sociales, es decir, seres que piensan – sienten y actúan, implica crear condiciones para el diálogo, la participación, el compromiso y el aprendizaje colectivo, de manera que se genere un clima propositivo y de disposición proactiva hacia la integridad y la transparencia en el ejercicio de la función pública.

01

ENFOQUE METODOLÓGICO

02

ALGUNAS CONDICIONES Y
REQUERIMIENTOS

03

DINÁMICA DEL PROCESO DE
GESTIÓN ÉTICA

04

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

05

ESTRATEGIA COMUNICATIVA

01. Enfoque metodológico

Dimensión Axiológica

Dimensión Normativa

Dimensión Racional



Dimensión Emocional

Dimensión Comunicativa

02. Algunas condiciones y requerimientos

1

Disposición al Diálogo

Medio que permite la socialización de los aprendizajes institucionales, la transformación positiva de los conflictos y una forma de empezar a practicar los valores.

2

Información Permanente

El proceso de implantación de la Gestión Ética no puede tener carácter secreto o restringido a quienes lo lideran.

3

Aprendizaje Organizacional

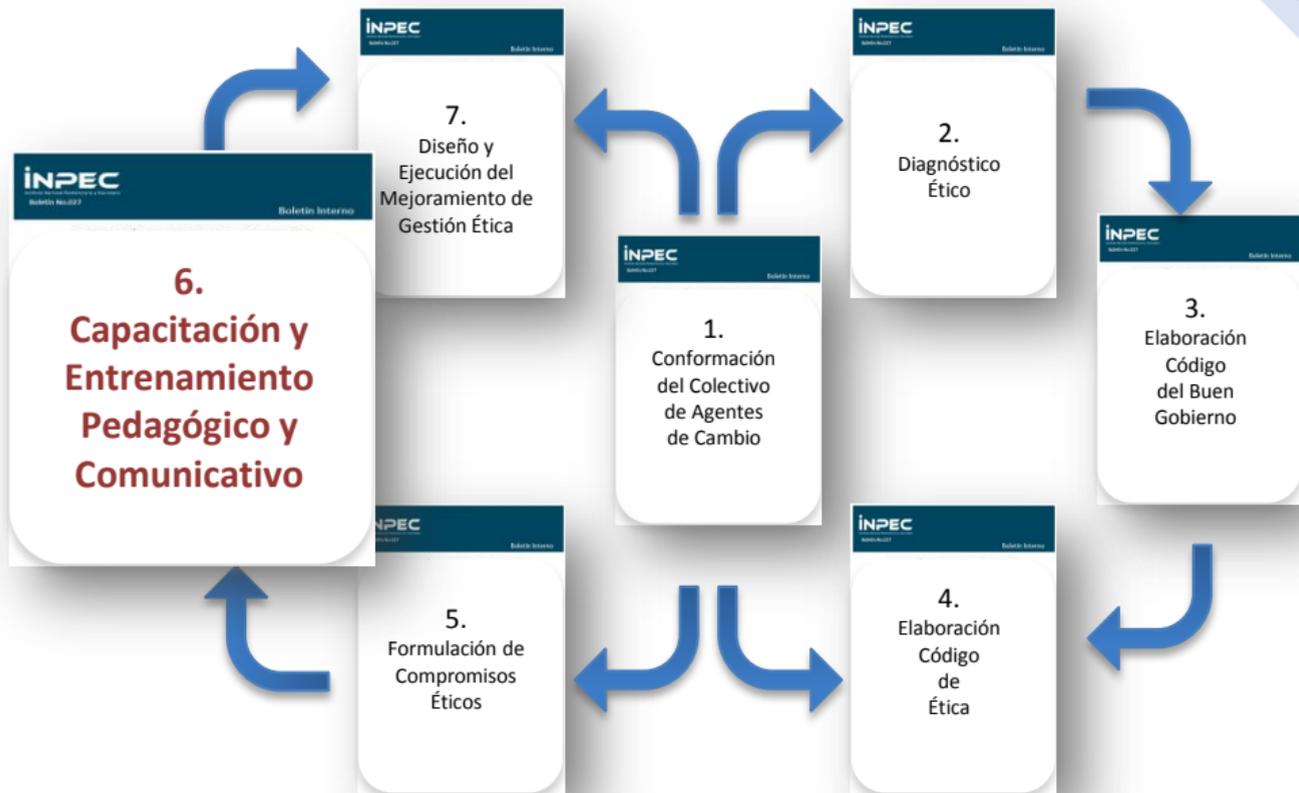
Implica necesidad de reflexión colectiva y por ende, requiere de la creación de espacios de aprendizaje que conduzcan a la sostenibilidad de los avances logrados.

4

Flexibilidad

Crear, innovar y adaptarse a entornos cambiantes abre las posibilidades a la creatividad colectiva y a la consolidación de una Cultura de la Gestión Ética

03. Dinámica del proceso de gestión ética

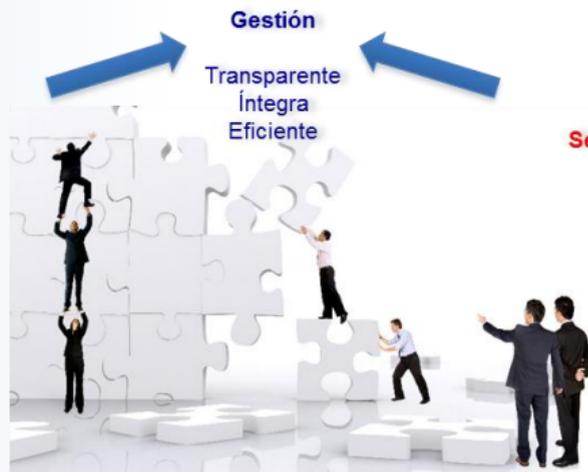


04. Estrategia pedagógica

Dirigida a los servidores públicos, las cuales buscan la afectación cognitiva y emocional a través de actividades de sensibilización, reflexión, comprensión y apropiación de la visión ética, con el fin de llegar a asumirla como referente de sentido en sus actuaciones que le corresponden dentro de su función administrativa; llevando a cabo su ejecución, seguimiento y ajustes.

Organización

Estructura
Normas
Orientaciones
Estrategias
Controles



Servidor Público

Conductas
Valores
Actitudes
Principios
Creencias

Seres Emocionales

Los humanos somos seres racionales, pero antes que todo somos seres que sentimos.



Vivencia y Reflexión

La vivencia nos lleva a sentir y generar empatías o rechazos y la Reflexión nos permite confrontar los argumentos propios y ajenos

Lúdica, Juego y Vivencia

Crear dispositivos generadores de vivencias, para lo cual requiere la espontaneidad, deseo, acuerdo ...

Crear ambientes formativos que permitan y faciliten el crecimiento de sus participantes y que generen procesos emocionales, afectivos y reflexivos



Concebir lo pedagógico como el proceso de aprender desde lo conceptual (pensar), experiencial (actuar) y emocional (sentir)

Estructura de los Talleres Formativos Taller GUIA No. 6

Diseño

- Conceptos básicos
- Población participante
- Objetivo
- Actividades
- Tiempos
- Espacio
- Recursos

Puesta en Escena

- Ambientación
 - Saludo
 - Presentación del Taller
 - Espacio de Relajación
- Vivencia
 - Exposición de conceptos básicos
 - Ejecución a partir del dispositivo
- Reflexión sobre la Vivencia
 - Preguntas generadas a partir del objetivo planeado

Aprendiendo de la Vivencia

- ¿Qué sintió?
- ¿De qué se dio cuenta?
- ¿Qué aprendió?
- ¿Cómo lo puede aplicar en su vida?
- ¿A qué se compromete?

Cierre del Taller

- Síntesis de lo aprendido
- Posibles aplicaciones
- Reforzamiento de ideas fuerza

05. Estrategia Comunicativa

Comunicar es “poner en común” varios sentidos, miradas y realidades, para así construir nuevos sentidos, miradas y realidades compartidos.

Lineamientos Conceptuales

Principios Comunicacionales

Los contenidos y mensajes emitidos desde la estrategia comunicativa deben responder a un alto nivel ético, mediante una práctica de comunicación democrática y responsable.

- Trascender la publicidad para llegar al posicionamiento
- Informar más que dar noticias
- Superar el comportamiento burocrático con la participación
- Hacer posible la participación con la interlocución

Líneas de Acción

- Construcción de imaginarios que promuevan la ética como horizonte de comportamiento deseable para el servidor público
- Producción permanente y sistemática de información pública
- Construcción permanente de espacios de participación

Metodología para el Desarrollo de un Plan de Acción Comunicativa para la Gestión Ética

1. Formulación Objetivos Específicos

Realizar un análisis comunicacional de la problemática o debilidad identificada, y así establecer la manera como la problemática o debilidad está siendo afectada desde :

La existencia de imaginarios colectivos positivos o negativos.

La circulación suficiente de información.

La existencia de espacios de encuentro o interlocución.

Formular por lo menos un objetivo específico para cada problemática o debilidad identificada.

Metodología para el Desarrollo de un Plan de Acción Comunicativa para la Gestión Ética

2. Diseño de Acciones Comunicativas

Determinar los medios de comunicación de los cuales se dispone: interna, institucional, no convencional, interlocución, talleres o conversatorios.

Identificar los formatos para cada uno de los medios con los que cuenta, tanto el esquema, como el lenguaje

Tener en cuenta el tamaño de la entidad, la cultura local y los recursos disponibles

Tener en cuenta los temas que son los que determinan los medios y los formatos: posicionar imaginarios con campañas, interlocución, eventos culturales; información con comunicación interna, institucional.

Metodología para el Desarrollo de un Plan de Acción Comunicativa para la Gestión Ética

3. Construcción de Mensajes

Los mensajes que se utilicen en las acciones comunicativas son de orden estratégico, obtenidos del Código de Ética, Código de Buen Gobierno y en los Compromisos Éticos elaborados en las áreas organizacionales.

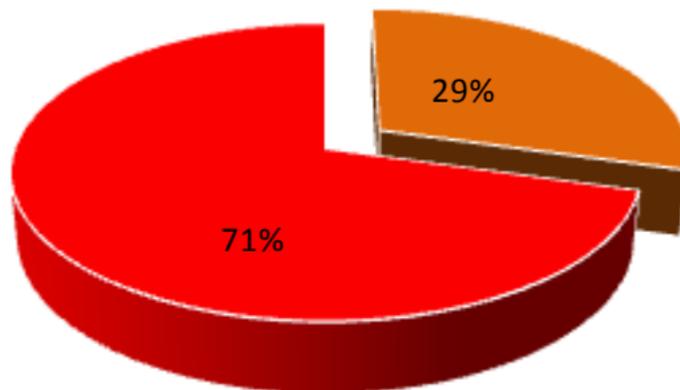
4. Determinación de Recursos y Elaboración de Cronogramas

Elaborar la metodología de elaboración de proyectos para establecer los recursos que se requieren para su ejecución y elaborar los cronogramas correspondientes.

Resultados:

Resultado total de participantes **virtuales para el curso
Estrategias para la Incorporación de la Ética Pública**

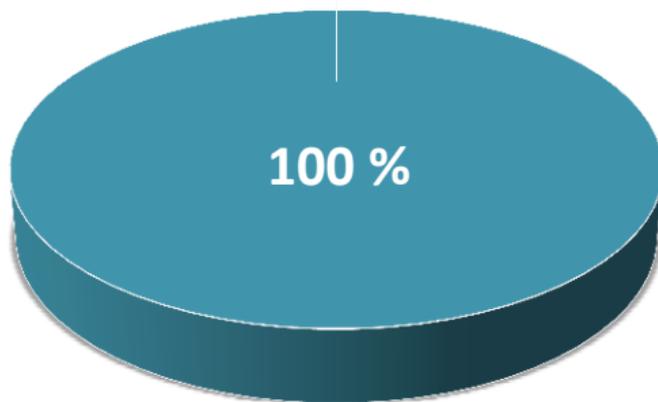
- Total de participantes Aprobados 25
- Total de participantes No Aprobados 60



Total de participantes 85

Resultado total de participantes **presenciales** para el curso Estrategias para la Incorporación de la Ética Pública

- Total de participantes Aprobados 10
- Total de participantes No Aprobados 0





3

PLAN DE MEJORAMIENTO GESTIÓN ÉTICA

GESTIÓN ÉTICA

M7: PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ÉTICA

Nueva fecha de cumplimiento:

30 de junio del 2016

- Matriz General del Plan de Mejoramiento de la Gestión Ética del INPEC.

LÍDER DEL MOMENTO:

- PLANEACIÓN

EQUIPO DE APOYO:

- INTEGRANTES DE CÓMITE DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO DEL INPEC.
- FUNCIONARIOS SELECCIONADOS

¡Gracias!

codigo.etica@inpec.gov.co

www.inpec.gov.co